

# FUNDACION PROYECTOS PRODUCTIVOS INNOVADORES - PROIN

## INFORME DE GESTIÓN

**AÑO 2024**

Medellín, Febrero 28 de 2025

A continuación, presentamos los principales aspectos sobre la evolución del objeto social, la situación jurídica, administrativa, financiera y económica de la **FUNDACION PROYECTOS PRODUCTIVOS INNOVADORES - PROIN**, así como el cumplimiento de las normas actuales que atañen a PROIN para el período 2024.

### **Aspectos financieros y Gestión social**

#### **Aspectos financieros:**

El total del activo en el año 2024 creció un 294% con respecto al año 2023; este crecimiento corresponde principalmente a las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que pasó de 305 mil en el 2023 a 48 millones en el año 2024.

Los pasivos decrecieron un 37% en relación al año anterior; este decrecimiento corresponde principalmente a los proveedores que pasaron de 62 millones en el 2023 a 0 en el 2024.

#### **Gestión social:**

Para el año 2024 se gestionaron aproximadamente 450 millones de pesos en incentivos para el personal privado de la libertad operarios de la fundación, además se logró la vinculación de diez pospenados a empresas contratistas del sector.

Recibimos visita a la planta de confección de funcionarios de la Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, jurisdicción especial para la paz misión de apoyo al proceso de paz de la OEA y Naciones Unidas, además de varios empresarios que querían visitar y conocer el modelo del proyecto productivo.

Adicional de lo anterior se gestionaron todos los mantenimientos preventivos a los equipos de bienestar de la planta de producción como la unidad evaporativa, batería de baños, equipo de sonido y adecuaciones para mantenimiento de pintura y la planta física. Se entregaron además las dotaciones y uniformes para todo el año 2024.

Con empresas contratistas se gestionaron kits escolares para las familias de todo el personal de la planta de confección y con una compañía del sector privado bonos de compra de regalo para la temporada de fin de año.

**Evolución predecible de la Fundación:**

La evolución predecible de la Fundación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración de la Fundación ha dado todos los pasos que le permitan avanzar más en el desarrollo del objeto social y tener un mayor cubrimiento en ayuda a personas en situación de vulnerabilidad.

**Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio:**

Entre el 1 de enero del año 2025 y la fecha de la preparación de este informe no han sucedido hechos importantes dignos de mencionar.

**Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación PROIN:**

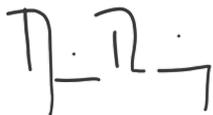
En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 del 2000, se garantiza ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

**Cumplimiento de otras disposiciones legales:**

En cumplimiento de lo ordenado por el parágrafo 2 del artículo 7 de la ley 1231 de 2008, adicionado por medio del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia que durante el ejercicio que comprende el presente informe no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la fundación.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio, con todos sus detalles, es parte integrante del presente informe.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la revisoría fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.



**DIEGO FERNANDO PEREZ MEJIA**

**Director Ejecutivo**